

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEPROCHIV S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 12H30, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **CEPROCHIV S.A.** señores: **1) PROLACHIV S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 48.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **2) ROSSANA HIDALGO VILASECA DE PEREZ**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **3) CARLOS ANDRÉS PIOVESÁN VILASECA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **4) NICOLÁS FLORIDO VILASECA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.--- Se encuentran presentes en la Sala, el señor Arcadio Amador Arosemena y la Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2013.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2013.- 3) Destino de los beneficios sociales.-

Presidió la Junta, su titular Sr. Arcadio Amador Arosemena, y actuó como Secretaria la Gerente General, Sra. Seiddy Mackliff Peña-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta.- Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----



Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día,

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2013, los mismos que ascienden a US\$ 19,376.88, menos 15% Participación de Trabajadores US\$ 2,906.53, Impuesto a la Renta US\$ 0; quedando una Utilidad Neta de US\$16,470.35 resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 1,647.03, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 14,823.32 se le reste el monto del salario digno US\$142.99, que les corresponde asumir a los accionistas, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 14,680.32 se destine a Utilidades Acumuladas.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h15, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Fdo.) p. Prolachiv S.A. legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo) Nicolás Florido Vilaseca; Fdo) Arcadio Amador Arosemena, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña Gerente General-Secretaria que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, febrero 25 del 2014



SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA